

EDICTO

Nº Edicto: 10034

Carátula: BADIA ANGELA LUISA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2290-C2022

1ª Ins.:F-1VI-2290-C2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/04/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/05/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6080

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Ángela Luisa BADÍA, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados "BADIA ANGELA LUISA S/ SUCESION AB INTESTATO" - Receptoría NºF-1VI-2290-C2022.- Publíquese por un (1) día.Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás-Coord. Subrogante OTICCA- Viedma, 28 de abril de 2022.-